



Expte. Nº 897705-17.-

SANTA FE, 27 de noviembre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se solicita designar la Comisión de Dirección del Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climáticos aplicado a los Recursos Hídricos y Medio Ambiente (CEVARCAM) y a su Director interino, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta lo reglado por la Resolución CD Nº 386/11 que aprueba el Reglamento General de Unidades Ejecutoras (UE) de Investigación, Desarrollo e Innovación;

QUE el Artículo 17, del mencionado Reglamento, establece que la Comisión de Dirección inicial será nombrada por el Consejo Directivo, a propuesta del Decano, y que luego, propondrá al Cuerpo, en consulta con la Comisión de Dirección, el nombramiento del Director y Codirector del Centro.

POR ELLO, y teniendo en cuenta el Despacho de las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución Nº 482/17 dictada por el Decano Ad Referendum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Crear la Comisión de Dirección del Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climáticos aplicado a los Recursos Hídricos y Medio Ambiente (CEVARCAM), la que estará integrada por:

- Representante del Departamento: Dra. Gabriela Viviana MÜLLER
- Integrante del Centro: Dra. María del Valle VENENCIO
- Representante del Decano: Dr. José MACOR

ARTÍCULO 3º.- Nombrar a la Dra. Gabriela Viviana MÜLLER, DNI Nº 17.775.830, como Directora interina del Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climáticos aplicado a los Recursos Hídricos y Medio Ambiente (CEVARCAM).

ARTÍCULO 4º.- Inscribise, comuníquese, dése a publicidad. Tomen nota la Secretaría de Ciencia y Técnica. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **343/17**